



INFORME DE ACTIVIDADES 1ER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS 2015-2018

De conformidad con el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, y a efecto de dar a conocer como Diputado Federal, las actividades legislativas correspondientes al primer año de ejercicio de la LXIII, legislatura; presentó el informe anual de trabajo que a continuación se describe.

El contenido de este documento, tiene por objeto mencionar y compartir las actividades legislativas que durante el primer año de ejercicio de la presente legislatura he realizado, así como los temas generales que se desarrollaron en las comisiones de las que formo parte.

Mi participación en el pleno de las comisiones como del Recinto Legislativo, y lo más reciente, que tiene que ver con la expresión de mi preocupación y compromiso sobre los retos que se trazan como parte fundamental de la política de nuestro país. Asimismo se enlistan los calendarios de reunión en los que como Grupo Parlamentario donde hemos fijado posicionamientos y debatido nuestras propuestas con los demás partidos políticos; actividad





que sin duda ha sido ardua, y que al mismo tiempo nos ha permitido avanzar y lograr generar acuerdos para la inclusión de propuestas.

Cabe destacar que las reuniones en las que se ha discutido y votado, para aprobar o desechar diversos dictámenes de iniciativas y minutas de esta Cámara y del Senado de la República, dan paso a la construcción de enormes avances para el país, así como al cumplimiento y conformación de agendas legislativas, cuyos resultados repercuten en beneficio de la sociedad en su conjunto. En ese sentido y por cuanto hace al trabajo realizado en la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación, sin duda debemos tomar en cuenta que la contribución del legislador tiene que ver con las políticas públicas que propician la generación de más y mejores resultados en el servicio gubernamental.

En dicha comisión he realizado propuestas para impulsar un marco jurídico adecuado, que promueva el desarrollo del sector mediante una política de largo alcance, lo cual implica fortalecer una ley anticorrupción más competitiva, para que esta se traduzca en resultados positivos.

Al mismo tiempo me he pronunciado en mi carácter de legislador, y darme a la tarea de impulsar políticas públicas para fomentar el desarrollo gubernamental, he promovido la rendición de cuentas de las y los servidores públicos de la administración pública federal, centralizada y descentralizada, mediante la solicitud de comparecencia de los servidores, a efecto de evaluar su gestión administrativa así como la legislación en la materia. Dentro de mi participación en la Comisión he promovido la realización de políticas públicas que





posibiliten la vinculación y cooperación entre los ámbitos productivos, de los diferentes sectores que sin duda interactúan en el desarrollo estratégico de la economía nacional.

Los retos que se presentan actualmente son, el apoyo de la inversión productiva, el respaldo al mercado laboral, la calidad de la educación, y por supuesto la seguridad de la población.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS

- Secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Integrante de la Comisión de Gobernación
- Integrante de la Comisión de Energía

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Participo en la Cámara de Diputados como Secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la





Federación, que preside el diputado Luis Maldonado Venegas. Esta Comisión se encarga de revisar el marco jurídico de las dependencias y entidades de la administración pública federal. Con el propósito de contar con una administración pública más moderna, eficiente y cercana al ciudadano, la Comisión ha recibido y dictaminado iniciativas en las siguientes materias:

- Transparencia,
- Anticorrupción,
- Firma electrónica,
- Gobierno digital,
- Asociaciones público privadas,
- Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y,
- Obras públicas.





INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

- Establecer la investigación a la consignación de los tribunales donde las diligencias legalmente necesarias para que el ministerio publico resuelva la acción penal
- Dictámenes con iniciativa de decreto
- Proyectos de decreto por el que se reforma la ley orgánica de la administración pública federal en materia de control interno del ejecutivo federal
- Expedición de la Ley Reglamentaria del artículo 29 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Instalación de la sección de examen previo, a efecto para dar trámite a las solicitudes de juicio político





 Expedición de la Ley Reglamentaria del artículo 33 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

- Proyecto de dictamen por la que se expide la ley de Transición energética
- Encuentro parlamentario México-Indonesia sobre el sector Energía
- Iniciativa que reforma al artículo décimo cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos
- Iniciativa que reforma al artículo 82 de la Ley de Hidrocarburos





 Dictamen para exhortar al titular de Pemex para reubicar las instalaciones de la terminal de almacenamiento y reparto de Tapachula

PARTICIPACIÓN EN COMPARECENCIAS Y OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

Me correspondió, como diputado federal del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fijar la postura de este instituto político en la comparecencia del secretario de Gobernación en septiembre de 2015 ante el pleno de la Cámara de Diputados en mayo de 2016 me sumé al Grupo del GPPRD en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

 Dentro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa participe en los debates al interior de las comisiones donde se abordaron temas en materia de política, derechos humanos, democracia y estado de derecho entre otros. Estos trabajos pusieron de manifiesto la obligación de estrechar





lazos entre las naciones y establecer una ininterrumpida cooperación entre las naciones; contribuyo al enriquecimiento de las discusiones de los temas que ocupan los trabajos europeos relativo a la inmigración y sus consecuencias.

TRABAJO EN EL ESTADO DE GUERRERO

Gestioné recursos federales a los municipios del estado de Guerrero, por un monto global de 52 millones de pesos en el presupuesto de 2016

• He impulsado presupuestalmente al Estado de Guerrero principalmente al municipio de Acapulco de Juárez, con el fin de ampliar sus capacidades para atraer inversión y desarrollar su potencial turístico, lo que ha permitido acelerar la construcción en infraestructura de diversos municipios.





• Trabajé conjuntamente con dependencias federales y locales para la obtención de recursos orientados a la construcción y pavimentación de diversas calles en los municipios de Tlalchapa, Eduardo Neri, Pungarabato, Acapulco de Juárez, Florencio

Villareal entre otros las cuales permitirán mejorar la seguridad y el movimiento de personas y bienes en el estado

TRABAJO PARTIDISTA

Junto con mis compañeros legisladores guerrerenses de diversos partidos políticos, he gestionado importantes incrementos presupuestales para los programas sociales del gobierno de Guerrero, que ha beneficiado a toda la población en particular a adultos mayores, y mujeres en condiciones de pobreza.





- Sigo trabajando sobre distintos temas en beneficio del Estado de Guerrero que represento, tales como regularización de vivienda, el programa de vivienda digna en comunidades rurales, y los apoyos a los presidentes municipales.
- Soy orgulloso militante del Partido de la Revolución Democrática, instituto político a través de la cual llegué como candidato a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Tengo el compromiso de seguir participando en la consolidación de los principios democráticos, solidarios y de justicia y equidad he realizado varias giras de trabajo que tuvieron lugar en diversas regiones de la entidad, para recoger las inquietudes, anhelos y expectativas de la población sobre todo de aquellos quienes están en situación de extrema pobrezas.





INICIATIVAS PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIONES POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD LXIII LEGISLATURA

PSO = Período de sesiones ordinarias REC = Receso

PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO	turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
1er PSO - I AÑO	1 Rec - I AÑO	2o PSO - I AÑO	2 Rec - I AÑO	1er PSO - II AÑO					
96	1	104	23	18	242	14	23	26	179

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD





LXIII LEGISLATURA

PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO	turnadas	Aprobadas	Desechadas	Resueltas	Retiradas	Pendientes	
1er PSO - I AÑO	1 Rec - I AÑO	20 PSO - I AÑO	2 Rec - I AÑO	1er PSO - II AÑO						
111	28	116	136	27	418	166	116	12	20	104

PSO = Período de sesiones ordinarias REC = Receso

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS POR EL DIPUTADO DAVID JIMENEZ RUMBO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD LXIII LEGISLATURA





PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	SIPNOSIS
DROVECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL	CLICCDITA		
PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL	SUSCRITA		ESTABLECE QUE EL PRESIDENTE ACUDA AL CONGRESO DE LA UNION
ARTICULO 69 DE LA CONSTITUCION POLITICA			A DAR UN INFORME Y ESCUCHAR LAS INTERVENCIONES DE LOS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			LEGISLADORES Y RESPONDERA A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE
			ESTOS FORMULEN
PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL	SUSCRITA		ESTABLECE LA CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS
ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA			SALARIOS MINIMOS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE			ESTABLECE LA PROPUESTA PARA QUE SE REPROGRAME LA
OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL QUE			CALENDARIZACIÓN DE LAS MINISTRACIONES DE LOS RECURSOS DE
SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y			LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL ESTADO DE
CREDITO PUBLICO, INSTALE UNA MESA DE			GUERRERO
TRABAJO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE			
GUERRERO Y UNA COMISIÓN PLURAL DE			
DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA FEDERAL,			
	SUSCRITA	PROYECTO DE	ESTABLECE EL RECHAZO A LA UNION DE PAREJAS DEL MISMO SEXO
		DECRETO POR EL QUE	EN EL MATRIMONIO IGUALITARIO





CE DESCRIVA EL	
SE REFORMA EL	
ARTICULO 4° DE LA	
COSNTITUCIÓN	
POLITICA DE LOS	
ESTADOS UNIDOS	
MEXICANOS	
PROPOSICIÓN CON	ESTABLECE LA SOLICITUD ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA
PUNTO DE ACUERDO,	REPÚBLICA, PARA QUE UTILICE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA
POR EL QUE SE	QUE INVESTIGUE SI EXISTE LA POSIBLE OPERACIÓN SISTEMÁTICA DE
SOLICITA A LA PGR QUE	ALGÚN GRUPO DELICTIVO DEDICADO AL COMERCIO SEXUAL CON
EJERZA SU FACULTAD	MENORES DE EDAD DEL SEÑOR WALTER SUK, Y
DE ATRACCIÓN PARA	
INVESTIGAR LOS	SI EXISTE ALGUNA RELACIÓN A LA DETENCIÓN QUE FORMULÓ ESTA
HECHOS DELICTIVOS	SOLICITUD A LA PGR PARA QUE RESPETUOSAMENTE LE DÉ UN
RELACIONADOS A LA	IMPULSO PRIMORDIAL A ESTE ASUNTO, YA QUE AL NO DARLE EL
DELINCUENCIA	SEGUIMIENTO OPORTUNO, SE CORRE PELIGRO DE DEJAR LA PUERTA
ORGANIZADA DEL	ABIERTA PARA LA INCURSIÓN DE MÁS BANDAS DELICTIVAS,
COMERCIO INFANTIL	DEDICADAS A LOS DELITOS MENCIONADOS.
INICIATIVA QUE	ESTABLECE EN DONDE TODOS LOS HABITANTES DE LOS ESTADOS
REFORMA EL ARTÍCULO	UNIDOS MEXICANOS TIENEN DERECHO A POSEER ARMAS EN SU
	ESIDENCIA HABITUAL Y EN EL PRINCIPAL CENTRO DE SUS NEGOCIOS,
	PARA SU SEGURIDAD Y LEGÍTIMA DEFENSA, CON EXCEPCIÓN DE LAS
	ROHIBIDAS POR LA LEY FEDERAL Y DE LAS RESERVADAS PARA EL USO
ESTADOS UNIDOS	EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, ARMADA, FUERZA AÉREA Y GUARDIA
	ACIONAL. LA LEY FEDERAL DETERMINARÁ LOS CASOS, CONDICIONES,
IVIE/IIO/IIIO3	REQUISITOS Y LUGARES EN QUE SE PODRÁ AUTORIZAR A LOS
	HABITANTES LA PORTACIÓN DE ARMAS.
	TIABITANTES LA FONTACION DE ANIVIAS.





INICIATIVA CON	ESTABLECE EL PERMISO PARA QUE PERMITA LA EXISTENCIA DE
PROYECTO DE	CURSOS, DIPLOMADOS O ESTUDIOS TÉCNICOS A FAVOR DE LOS
DECRETO QUE	PARTICULARES, PUES EN LA ACTUALIDAD ESTA PRÁCTICA ES
REFORMA LA LEY	EXCLUSIVA PARA LAS FUERZAS DEL ORDEN DEJANDO EN ESTADO DE
FEDERAL DE ARMAS DE	INDEFENSIÓN A LOS GOBERNADOS Y POTENCIALIZANDO EL MAL
FUEGO Y EXPLOSIVOS	USO DE LAS ARMAS DE FUEGO, DEBIDO A LA AUSENCIA DE
	CONCIENTIZACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
INICIATIVA CON	ESTABLECE EXPRESAMENTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA
PROYECTO DE	QUE DE FORMA EXPRESA SE OTORGUE FACULTADES DE EMITIR
DECRETO POR EL QUE	OPINIONES A LAS CONSULTAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN Y
SE ADICIONA LA	APLICACIÓN DE CUALQUIER NORMA POSITIVA DEL ORDENAMIENTO
FRACCIÓN IV, AL	JURÍDICO MEXICANO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
ARTÍCULO 105 DE LA	NACIÓN
constitucióN	
POLÍTICA DE LOS	
ESTADOS UNIDOS	
MEXICANOS	
CON PUNTO DE	SOLICITA URGENTEMENTE A PETRÓLEOS MEXICANOS, A LA
ACUERDO POR EL QUE	SECRETARÍA DE ENERGÍA, A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA
SOLICITA A PETRÓLEOS	NACIONAL, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA
MEXICANOS, A LA	SECRETARÍA DE MARINA Y A LA POLICÍA FEDERAL PARA QUE DE





SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, A LA SECRETARÍA MARINA, LA Α PROCURADURÍA GENERAL DE REPÚBLICA Y POLICÍA FEDERAL. PARA QUE DE FORMA CONJUNTA REFUERCEN LAS **MFDIDAS PREVENTIVAS CORRECTIVAS Y TODAS** AQUELLAS ACCIONES DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN, **CONTROL Y VIGILANCIA INTERNAS** PARA **EVITAR** LA INSTALACIÓN TOMAS CLANDESTINAS EN LAS TERMINALES DE **ABASTECIMIENTO** COMO EN LAS PIPAS Y EN LOS **DUCTOS DESTINADOS TRANSPORTAR**

FORMA CONJUNTA REFUERCEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS Y TODAS AQUELLAS ACCIONES DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA INTERNAS QUE EVITEN TOMAS CLANDESTINAS, EN LAS TERMINALES DE ABASTECIMIENTO COMO EN LAS PIPAS Y EN LOS DUCTOS DESTINADOS A TRANSPORTAR HIDROCARBUROS EN EL PAÍS; ESTIMULANDO LA DENUNCIA CIUDADANA.

PARA ELLO, SE EXHORTA PARA QUE DESIGNEN A PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO A REALIZAR LABORES DE INTELIGENCIA Y MÁS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LLEVEN A CABO LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EFICIENTAR LAS LABORES DE PREVENCIÓN DEL ROBO DE HIDROCARBUROS, MEJORANDO Y AMPLIANDO LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA QUE ESTA SE HAGA SOBRE LA RED NACIONAL DE DUCTOS, PRINCIPALMENTE EN LAS PRINCIPALES ZONAS DONDE SE PRESENTA ESTE HECHO ILÍCITO Y EL DERRAME DE HIDROCARBUROS.

ASIMISMO, SE EXHORTA A PEMEX REFINACIÓN A RESGUARDAR Y EQUIPAR CON TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA LAS VÁLVULAS QUE AÚN NO SE ENCUENTRAN PROTEGIDAS, Y A REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DE LA RED NACIONAL DE DUCTOS EN LA FORMA NECESARIA Y SUFICIENTE QUE SEAS GARANTE DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS HUMANAS Y MATERIALES, ASÍ COMO DESASTRES ECOLÓGICOS.





HIDROCARBUROS EN EL	
PAÍS Y A SU VEZ	
ESTIMULAR LA	
DENUNCIA CIUDADANA	
INICIATIVA QUE	ESTABLECE QUE EN NINGÚN CASO, SE PODRÁN EXPENDER,
REFORMA Y	SUMINISTRAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS ENVASADAS O EN ESTADO
ADICIONAN DIVERSAS	NATURAL, MEZCLADAS, PREPARADAS, ADICIONADAS O
DISPOSICIONES DE LA	CONDIMENTADAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD QUE PRETENDA
LEY GENERAL DE	POR MEDIO DE UN PAGO ÚNICO OTORGAR CONSUMO LIMITADO O
SALUD, CON EL OBJETO	ILIMITADO DE LAS MISMAS.
DE PROHIBIR LA VENTA	
DE BEBIDAS	ARTÍCULO 219 BIS EN NINGÚN CASO SE PODRÁ INCITAR AL
ALCOHÓLICAS PARA EL	CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA
LIBRE ACCESO A LOS	FAVORECER EL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS
DIFERENTES	BARES, DISCOTECAS O ANTROS CON LA LEYENDA "BARRA LIBRE".
ESTABLECIMIENTOS	
COMO LO ES LA	NO SE PODRÁ EXPEDIR DE NINGUNA MANERA EL CONSUMO DE LOS
"BARRA LIBRE", Y	DENOMINADOS SHOTS (TRAGOS), EN LA DENOMINADA "BARRA
CUANDO SE TRATE DE	LIBRE".
PROMOCIONES DE	
"BARRA LIBRE" Y	
"SHOTS" (TRAGOS)	
INICIATIVA CON	ESTABLEDE QUE SE SANCIONARÁ CON TRES AÑOS Y HASTA DIEZ
PROYECTO DE	AÑOS DE PRISIÓN A AQUELLAS PERSONAS QUE COMETAN EL DELITO
DECRETO POR EL QUE	DE DIFAMACIÓN Y/O HUMILLACIÓN, A QUIEN UTILICE CUALQUIER
SE REFORMA Y SE	MEDIO ELECTRÓNICO PARA DIFUNDIR, REVELAR, CEDER O
ADICIONA EL ARTICULO	TRANSMITIR UNA O MÁS IMÁGENES, GRABACIONES AUDIOVISUALES





 -	
149 QUARTER y	O TEXTO PARA CAUSARLE A UNA O VARIAS PERSONAS DESHONRA,
DIVERSAS	DESCRÉDITO, PERJUICIO O DESPRESTIGIO.
DISPOSICIONES DEL	
TÍTULO TERCERO BIS	SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD
DEL CÓDIGO PENAL	ADOPTAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y EN SU CASO CORRECTIVAS A
FEDERAL CONTRA EL	TRAVÉS DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA, LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON
EJERCICIO DE LA	LA INFRAESTRUCTURA Y EXPERIENCIA TECNOLÓGICA PARA
LIBERTAD DE	DETECTAR A AQUELLAS PERSONAS QUE HAGAN MAL USO DE LAS
EXPRESIÓN	REDES CON EL PROPÓSITO DE ACOSAR A MENORES DE EDAD EN LOS
DENOMINADO	SIGUIENTES CASOS:
"CIBERBULLYING" Y/O	
ACOSO A LOS	
MENORES	
INICIATIVA CON	ESTABLECE LA CREACION DE CREAR UNA LEY GENERAL DONDE SE
PROYECTO DE	REGULARICEN LOS COSTOS Y NORMATIVIDAD DE LOS
DECRETO POR LA QUE	ESTACIONAMIENTOS A NIVEL FEDERAL ESTATAL Y MUNICIPAL
SE CREA LA LEY	
GENERAL DE	
ESTACIONAMIENTOS	
PÚBLICOS Y PRIVADOS	
PROYECTO DE	ESTABLECE QUE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE
DECRETO POR EL CUAL	TRABAJO, OFICINAS GUBERNAMENTALES Y ESTABLECIMIENTOS
SE REFORMAN Y SE	MERCANTILES DE VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SEA
ADICIONAN DIVERSAS	OBLIGATORIO CONTAR CON SISTEMAS PARA PURIFICAR Y FILTRAR EL
DISPOSICIONES DE LA	AGUA Y/O DISPENSADOR DE AGUA, PARA GARANTIZAR SE
LEY GENERAL DE	PROPORCIONE DE MANERA OBLIGATORIA Y GRATUITA, AGUA
SALUD	POTABLE A SUS CLIENTES, TRABAJADORES Y USUARIOS





INICIATIVA CON	
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAF PRIMERO Y SE ADICIONA EL INCISO Y TRES PÁRRAFOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 107 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, CON E OBJETO DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DE LOS	EVITANDO SUBEJERCICIOS O DESVÍOS DE ESTOS RECURSOS, LO CUAL DARÁ CERTIDUMBRE A LOS AGENTES SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAS MULTAS, Y, EN SUMA, SE GENERARÁ MAYOR RENDICIÓN DE CUENTAS.
RECURSOS DERIVADO DE MULTAS Y SANCIONES ECONÓMICAS	OS CONTRACTOR OF THE PROPERTY



